

¿Por qué se cobra?

Desde que en este país se han alterado las leyes naturales hasta el punto de que los productos alimenticios andan por las nubes y los aviadores por el suelo, nada debía impresionarnos.

Sin embargo, tal vez por efecto del atavismo - como dicen en la "Casta Susana" - no hemos podido prescindir de extrañarnos cuando se nos ha informado ^{de} que hay establecimientos en que la enseñanza gratuita es pagada.

Ayer se abrió la matrícula en el Liceo de Aplicación, establecimiento fiscal de enseñanza secundaria.

Dicen que la enseñanza secundaria es gratuita.

Se ha exigido, no obstante, a los numerosos padres de familia que acudieron a matricular a sus hijos, un depósito previo de cinco pesos por alumno.

Hemos tenido ocasión de ver algunos recibos: "Recibí - dicen estos - de don Fulano de Tal, la suma de cinco pesos por matrícula de su pupilo".

Parece que se tratara de lo más natural del mundo. Los padres de familia no lo han creído así, sin embargo,

Han preguntado en el Liceo la causa de esta rara contribución y se les ha contestado, a unos, que ese dinero se cobraba con el fin de reparar el edificio del Liceo; y a otros, que era una orden superior que se iba a hacer extensiva a todos los colegios del Estado.

Los que recibieron esta última respuesta han creído ver en la medida un simple medio de selección para evitar que entren a ese plantel de educación gratuita, alumnos sin recursos. El plazo de la matrícula expira el 9 del presente y los que en ese tiempo no hayan hecho el depósito exigido no podrán ingresar al Liceo.

GELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Ninguna de las ~~versiones que tienden a~~ explicar la causa de tan extraña medida es ~~aceptable~~, ^{aceptable} ~~en la Universidad Católica de Chile~~

La ~~reparación de~~ edificios escolares es de cuenta del Fisco. Aún no se ha dictado la ley que autorice una contribución con ese objeto.

La orden superior extensiva a todos los colegios del Estado parece ser un mito. En el Ministerio de Instrucción nadie tiene conocimiento de ella.

La selección de alumnos ~~exigiéndoles dinero~~ sería una vergüenza para un país democrático, si lo absurdo de los medios empleados, no la hiciera increíble,

¿Se trataría de impedir que entraran al Liceo los que no tienen en un momento dado cinco pesos disponibles? La cantidad es demasiado exigua para alcanzar a limitar la entrada; mucho menos para establecer separación de clases sociales.

En suma, ~~ninguna~~ ~~explicación~~ de las que han dado es aceptable.

No obstante, el hecho queda en pie.

Los recibos acreditan que para matricularse es necesario pagar.

¿Por qué se cobra? ¿Quién ha autorizado esa contribución?

Translado al Señor Ministro de Instrucción.

J.P.